

## ***SOBRE EDUCACIÓN SOCIAL Y FEMINISMO(S):***

### ***EL CASO DE FIADEIRAS***

**Tania Merelas Iglesias**, *investigación en genero*; **Noelia Darriba García**, *iniciativa privada*; **Natalia Dominguez Galán**, *igualdad y sexualidad*; **Maite Sío Docampo**, *intervención familiar*; **Isabel Taboada Mougán**, *igualdad y orientación laboral*; **Eva Bastón Martínez**, *conductas adictivas*.

115

#### **Resumen**

*En este artículo se presenta la trayectoria del grupo Fiadeiras, que desde el año 2011 es uno de los grupos de trabajo que están activos en el Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales (en adelante, Ceeg). Desde su constitución, el objetivo fundamental de Fiadeiras se centra en integrar la perspectiva de género en la praxis profesional de la educación social. A través de un conjunto diverso de acciones, se pretende sensibilizar y formar a las educadoras y educadores sobre la necesidad de incorporar las aportaciones del feminismo(s) en su agenda; precisamente, con la intención de evitar la reproducción de sesgos patriarcales en las actuaciones profesionales. En todo caso, Fiadeiras pretende remover conciencias sobre la falta de una igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres en nuestra sociedad, situándonos de forma concreta en el panorama de la comunidad gallega.*

**Palabras clave:** educación, feminismo(s), praxis profesional, transformación.

Fecha de recepción: 15-06-2015.

Fecha de aceptación: 03-07-2015.

**RES, Revista de Educación Social** es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: [res@eduso.net](mailto:res@eduso.net). **ISSN:** 1698-9007.



*Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.*

## 1. Recuperando la memoria para crear historia: el nacimiento de Fiadeiras

Uno de los problemas que nos encontramos dentro del marco profesional de la educación social es el poco gusto que existe en dejar por escrito aquello que hacemos. En el día a día, reflexionamos, programamos, actuamos... pero no siempre nos sentamos a redactar con la intención de crear literatura profesional o, incluso, académica. Sin embargo, resulta fundamental construirnos colectivamente como profesión, como profesionales; y para ello compartir experiencias que permitan un enriquecimiento mutuo. La intención de crear y compartir saberes y acciones es la que motiva el presente artículo.

El inicio del grupo de trabajo en igualdad de género, Fiadeiras, se sitúa en el año 2011, es decir, a estas alturas tenemos un bagaje de cuatro años a nuestras espaldas; precisamente, esta breve historia será el hilo conductor del presente apartado. Desde el primer momento, las “fiadeiras” (como nos reconocemos) entendimos que afirmar el compromiso con el feminismo(s) suponía sumergirnos en una revisión activa de nuestras acciones como profesionales, pero también poner patas arriba otras dimensiones vitales más íntimas y personales. En este sentido, es necesario prestar atención a cualquier detalle, por nimio que sea, pues nunca se sabe por dónde se puede “colar” la lógica patriarcal. Así, con la filosofía de reflexionar cada uno de nuestros pasos, el nacimiento oficial del grupo tuvo lugar un 16 de septiembre, coincidiendo con el alumbramiento de Emilia Pardo Bazán.

Aún con la distancia que existe entre 1851 y 2011, siendo conscientes de los avances que han tenido lugar, existen puntos comunes con la crítica que inspiraba la aristócrata coruñesa; muchas de sus reivindicaciones siguen vigentes, tal y como se desprende de los siguientes fragmentos de su obra: <sup>1</sup>

*«La educación de la mujer no puede llamarse tal educación, sino doma, pues se propone por fin la obediencia, la pasividad y la sumisión».*

*«Aspiro, señores, a que reconozcáis que la mujer tiene destino propio; que sus primeros deberes son para consigo misma, no relativos y dependientes de la entidad moral de la*

---

<sup>1</sup> Los escritos textuales de la obra de Emilia Pardo Bazán fueron extraídos del *Citatorio de Mujeres* con el que cuenta la web feminista Ciudad de Mujeres.



*familia que en su día podrá constituir o no constituir; que su felicidad y dignidad personal tienen que ser el fin esencial de su cultura».*

Con estas reivindicaciones asumidas como propias, Fiadeiras empieza un camino que nos lleva hasta la actualidad. No obstante, conviene reparar en el nombre, cuya elección también está fundamentada en la visibilización; en este caso, de muchas mujeres anónimas cuyo trabajo, como tejedoras o hilanderas (fiadeiras en gallego), elaboraban con sus manos distintas prendas de ropa. Su labor, y ellas mismas, cayeron en la invisibilidad a la que el patriarcado somete a todo lo femenino; a pesar de la importancia que este tipo de tareas tenían para la comunidad. Además de poner en valor este hecho, la decisión de llamarnos Fiadeiras es también un guiño simbólico a las palabras de Celia Amorós,<sup>2</sup> quien reivindicaba la necesidad de «hilvanar hilos violetas que marquen nuevas estrategias para que otro mundo sea posible». En otras palabras, se trata de evidenciar la importancia de construir redes sóricas que permitan poner en valor nuestras acciones, siendo conscientes que lo hacemos desde los parámetros interpretativos que nos facilitan las distintas teorías feministas que cuestionan el orden patriarcal establecido.

La imagen o logo que nos identifica, pretende transmitir esta idea de trabajo en red y colectivo, de ahí que se escogiera un ovillo de lana violeta que recoge, de forma gráfica mucha de la filosofía que está detrás de este grupo, tal y como se puede apreciar en la figura nº1:

Figura nº1: Logo de Fiadeiras



Fuente: elaboración propia

<sup>2</sup> La cita textual de Celia Amorós se puede encontrar en el *Citarío de Mujeres* con el que cuenta la web feminista Ciudad de Mujeres.

Sin embargo, hay que referir un antecedente inmediato que impulsó de forma significativa la creación del grupo. En el año 2011, la revista Galeduso (Ceeg) dedicó un número monográfico centrado en la igualdad de género; en las tardes de debate, organización de contenidos, cafés y mucho feminismo... fueron surgiendo ideas relacionadas con la constitución de un grupo de trabajo sobre esta temática. La evidencia de carencias formativas en materia de género entre el alumnado de educación social, las y los profesionales e, incluso, entre el profesorado universitario que imparte esta titulación, originaron una preocupación que hizo emerger el interés por dedicar un tiempo y un espacio para el debate feminista en el marco de nuestra profesión. Precisamente, Fiadeiras nace como un espacio para el encuentro, la reflexión y el trabajo profesional de educadoras y educadores sociales a quienes preocupan los modelos sexistas que la sociedad reproduce a través de un proceso de socialización diferencial.

## **2. Valores y objetivos que orientan el trabajo de Fiadeiras: el camino hacia la buena praxis**

Desde el primer momento, las acciones que Fiadeiras lleva a cabo se desarrollan en una doble dirección, en la medida que tienen un carácter interno y externo; es decir, se combina un trabajo “intracolegial” con otro dirigido a la ciudadanía en general. En este sentido, a nivel del Ceeg cabe señalar actuaciones centradas en la propia Junta de Gobierno, el personal laboral y las personas colegiadas; desde una perspectiva más amplia, hay que destacar la participación activa de Fiadeiras en el movimiento feminista gallego y su colaboración con otras entidades que están desarrollando una labor significativa en el ámbito socioeducativo.

En todo caso, los valores fundamentales sobre los que se sustenta nuestra forma de trabajar son los que se enumeran a continuación:

1. *Igualdad de género*, porque los prejuicios y estereotipos sexistas siguen limitando el desarrollo de las personas y situando a las mujeres y niñas en un segundo plano en nuestra sociedad.
2. *Justicia social*, porque no podemos tolerar las discriminaciones que diariamente, aún de forma sutil, siguen colocando a la mitad femenina de la humanidad en



una posición de desventaja para el desarrollo autónomo de su vida.

3. *Sororidad*, porque la fraternidad no nos incorporó como iguales y precisamos un nuevo modelo de organización feminista desde el cual luchar por los derechos de las mujeres y niñas.
4. *No violencia*, porque la violencia estructural y sistémica que el patriarcado dirige contra las mujeres continúa presente de formas diversas y la educación es una herramienta fundamental para avanzar hacia modelos de feminidad y masculinidad alejados de la pretendida dependencia de unas y dominio de otros.

Además de los principios, resulta fundamental señalar los objetivos generales que acompañan a nuestro grupo desde su origen:

- Comprometer la praxis del Ceesg con la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- Situar la igualdad de género como valor central de la práctica educadora.
- Crear un espacio de encuentro y reflexión entre educadoras y educadores comprometidos con la igualdad entre mujeres y hombres.
- Denunciar las discriminaciones que siguen lastrando el desarrollo de las mujeres, con especial atención a lo que ocurre en la comunidad gallega.

Tanto los objetivos como los valores configuran la filosofía del grupo, la cual mantiene una conexión con aquellos principios sobre los que se eleva la lucha feminista; precisamente, porque entendemos, al igual que la escritora, poeta y activista Grace Paley, que negarnos como feministas es una forma de aceptar que estamos dispuestas a retroceder. De ahí el esfuerzo por conjugar el trabajo educativo con el feminista, en la medida que hay puntos de encuentro ineludibles. En este sentido, conviene tener presente el código deontológico que rige la acción profesional de las educadoras y educadores sociales; en su artículo 1º reconoce, en referencia a los sujetos de la acción socioeducativa, la necesidad de «guardar un trato igualitario sin discriminación por razón de sexo, edad, religión, ideología, etnia, idioma o cualquier otra diferencia. Igualmente, el principio de no discriminación aparece recogido en el artículo 2º de la forma que sigue:

*«En sus acciones socioeducativas evitará el uso de métodos y técnicas que atenten contra la dignidad de las personas y el uso de nociones y términos que fácilmente*

---

**RES, Revista de Educación Social** es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: [res@eduso.net](mailto:res@eduso.net). **ISSN:** 1698-9007.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

*puedan generar etiquetas devaluadoras o discriminatorias»* (Artículo 2º, Código Deontológico – Educación Social).

Esto en relación al ámbito profesional, pero en un sentido más amplio, el artículo 27º reconoce a la educación social como una profesión que «contribuirá a generar una conciencia crítica sobre los problemas sociales y sus causas». De esta forma, la revisión de la lógica patriarcal dominante es un contenido sobre el cual necesariamente se debe promover una reflexión que motive transformaciones en un sentido más igualitario.

Finalmente, consideramos importante destacar el Decálogo de Buenas Prácticas en Educación para la Igualdad, recogido en el Galeduso nº9 y que hacemos propio como grupo de trabajo; en el sentido de considerarlo una guía que orienta nuestros avances. A continuación se presentan los diez principios que componen este decálogo:

1. Transversalizar la perspectiva de género en el ámbito personal y profesional, y planificar con compromiso desde el principio de igualdad de oportunidades
2. Hacer un uso no sexista de nuestro lenguaje verbal y escrito
3. Adoptar y ejercitar un espíritu y actitud crítica, que implica observar atentamente las funciones, roles, estereotipos, mitos, etc. dentro del grupo-familia para así diseñar una estrategia de compensación y de igualdad, acompañando en el proceso de cambio socioeducativo
4. Colocar la coeducación como principio educativo de todo servicio, institución o programa de acción socioeducativa
5. Crear espacios de confianza y relación
6. Rescatar y poner en valor las experiencias y saberes de mujeres.
7. Digiriendo el género: sensibilizar y formar
8. Tú eres la que más cuenta: mujeres sóricas y empoderadas
9. Introducir a perspectiva de género aplicando o *mainstreaming*
10. Utilizar materiales alternativos, exentos de prejuicios excluyentes por razón de sexo, raza, edad, etc., y adoptar una perspectiva crítica ante los que no cumplan este principio

A partir de este trabajo, y en relación al principio de la transversalidad es posible destacar la importancia del cambio personal además de profesional, es decir, manifestar el compromiso con ciertos valores implica, necesariamente, la búsqueda de coherencia en relación a la propia vida. En el plano profesional hay muchas cosas que se pueden hacer como por ejemplo: recopilar y generar información desagregada por sexos;



analizar las relaciones de género; analizar el acceso y control de recursos de mujeres y hombres; identificar discriminaciones; etc.

En segundo lugar, el lenguaje que utilizamos no es neutral ni objetivo, sino que está impregnado de los valores dominantes por lo que es sexista, además de muchos otros adjetivos. En la medida que contiene posos de la ideología hegemónica, nos situamos ante una herramienta de intervención social que influye de manera directa en la realidad donde y con la que trabajamos; de ahí que resulte imprescindible poner atención a las palabras que empleamos y optar por fórmulas inclusivas que visibilicen a las mujeres y niñas.

En tercer lugar, es imprescindible potenciar con nuestras acciones profesionales el valor de la corresponsabilidad en los cuidados y tareas del hogar; poner en valor el trabajo doméstico-familiar y trazar caminos que dinamiten el dualismo ámbitos propios (público vs privado) en función del sexo de las personas.

En cuarto lugar, se propone la importancia de reflexionar sobre las identidades de género, es decir, romper prejuicios y estereotipos que limitan las posibilidades de ser y pensar diferente al orden patriarcal establecido. En otras palabras, tener creatividad para configurar identidades no sexistas que permitan un desarrollo pleno y autónomo de las subjetividades individuales y colectivas.

En quinto lugar, se llama la atención sobre la importancia de las metodologías que utilizamos como profesionales, con la intención de favorecer aquellas que permitan el crecimiento personal, relacional e intelectual.

En sexto lugar, este decálogo evidencia como las mujeres son las grandes olvidadas de la historia, pero también de la vida cotidiana. Como norma general, sus aportaciones y saberes pasan desapercibidos a lo largo de los siglos e incluso en la actualidad; de ahí que sea necesario equilibrar la balanza de los saberes y crear modelos femeninos que se conviertan en referentes para futuras generaciones.

En séptimo lugar, es recomendable mantener una línea profesional actualizada de forma permanente, lo cual incluye la formación específica en igualdad de género;



precisamente porque es la vía para reconocer el sistema desigual imperante y los mecanismos que se deben establecer para su corrección.

En octavo lugar, se destaca la importancia del empoderamiento individual y colectivo de las mujeres potenciando su autoestima y la capacidad de decisión autónoma; sin rivalidades ni competencias patriarcales, defendiendo la sororidad entre mujeres diversas.

En noveno lugar, se enuncia la necesidad de incorporar el *mainstreaming* de género de manera efectiva, es decir, incorporar en todas las políticas y niveles, así como en las diferentes etapas, la perspectiva de género.

En décimo y último lugar, para completar este catálogo de buena praxis profesional, resulta fundamental eliminar las manifestaciones evidentes de sexismo en los materiales que manejamos, comprobando el equilibrio en la presencia y los tipos de representación de mujeres y hombres.

### **3. Acciones concretas: formación, diversión, crítica y autocuidado**

Con carácter anual Fiadeiras establece un Plan de Trabajo que es aprobado por la Asamblea del Ceeg; apoyo imprescindible para desarrollar un proyecto sólido y con perspectiva de futuro. Desde el inicio, cabe señalar tres ejes fundamentales que vertebran las diversas acciones que se llevan a cabo: actividades formativas, actividades reivindicativas y actividades lúdico-culturales. A continuación explicamos la filosofía que integra cada uno de estos bloques y señalamos, a modo de ejemplo, algunas actuaciones destacadas.

Por una parte, las *actividades formativas* están encaminadas a mejorar la formación de las educadoras y educadores sociales en materia de igualdad de género entre mujeres y hombres, integrando la perspectiva de género como elemento crítico de su práctica profesional. En este sentido, hay que destacar la creación de unas jornadas universitarias sobre educación social y violencia de género que se han llevado a las tres universidades gallegas, concretamente a las facultades de ciencias de la educación donde se imparte la titulación de educación social. Igualmente, en el año 2014, llevó a cabo un curso de iniciación a las teorías de género dirigido a profesionales y alumnado de la comunidad





gallega. Además, el grupo gestiona en colaboración con el personal laboral del Ceesg un apartado específico en la web donde se ofrecen curso, talleres, seminarios... que permiten ampliar la formación inicial de las y los profesionales. En la figura nº2 se presenta el cartel elaborado con motivo del programa formativo “Somos de Fiar”

Figura nº2: Cartel formación “Somos de Fiar”



Fuente: elaboración propia

Por otra parte, las *actividades reivindicativas* pretenden denunciar discriminaciones que continúan lastrando la posibilidad de una igualdad efectiva y real entre mujeres y hombres. Así, no solo se trata de denunciar las manifestaciones más claras y visibles de la desigualdad sino también detectar nuevas formas patriarcales que emergen con mayor sutileza. Por ello, además de mantener una actividad frecuente en las redes sociales ([www.fiadeirasceesg.blogaliza.org](http://www.fiadeirasceesg.blogaliza.org) / facebook), también existe una colaboración permanente con diferentes plataformas feministas.

Finalmente, cabe señalar las *actividades lúdico-culturales*, que son aquellas que se organizan con la intención de fomentar la participación femenina, con carácter general, en la vida cultural y asociativa de la comunidad; se trata de abrir foros para el debate y la reflexión sobre la realidad social que vivimos y las alternativas de cambio que son posibles desde el feminismo(s) y la educación social. En esta línea de acciones podemos

destacar la celebración anual de un ciclo de cine feminista o la integración del teatro-fórum como herramienta de trabajo en muchas de nuestras actividades.

Figura nº3: Teatro-fórum "Vestido de voda"



Fuente: elaboración propia

En todo caso, las diversas acciones planificadas desde Fiadeiras pretenden integrar cuatro principios básicos:

- *Formación:* se busca mejorar la capacitación profesional y eliminar estereotipos de género con carácter general.
- *Creatividad y diversión:* lo lúdico no está reñido con el aprendizaje, de ahí que se potencie una combinación equilibrada entre ambas, que motive y favorezca la creatividad individual y colectiva.
- *Crítica:* potenciar la reflexión sistemática es un objetivo en cada paso y en cada acción.
- *Autocuidado:* la dinámica del buen trato impera en cada planificación, esto significa una valoración de los cuidados, empezando por nosotras mismas. La exigencia del activismo, en ocasiones, vicia las relaciones debido a las numerosas exigencias que se establecen; por ello, cuando participamos escogemos la calidad de lo que hacemos frente a la cantidad.

### 3.1. Una campaña comprometida: "Machismos: de micro nada"

En el año 2014, con motivo de la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia contra las Mujeres, se presentó una campaña con el lema "MicroMachismos:

*RES, Revista de Educación Social* es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: [res@eduso.net](mailto:res@eduso.net). ISSN: 1698-9007.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

mucho más que micro". La idea con la que surge esta acción era denunciar que las actitudes y comportamientos dominantes que los varones siguen ejerciendo en relación a las mujeres, por más que tengan lugar de forma sutil o casi imperceptible, son formas de violencia que reproducen la desigualdad de valor y oportunidad en función del género. Así, a partir de un texto elaborado por el grupo, bajo el título "Memorias de una educadora social", se busca compartir y recopilar experiencias femeninas marcadas por estas formas patriarcales sibilinas.

Figura nº 4: Campaña contra la violencia machista



Fuente: elaboración propia

En el momento actual, el título de la campaña ha sido modificado con la intención de recalcar su objetivo: denunciar que el machismo no es cuestión de grado, de forma que por ser más sutil no es menos importante. Así, recogemos aquí la nueva denominación de esta acción; Machismos: de micro nada.

#### 4. Reflexionando sobre nuestra trayectoria: punto y seguido

En este apartado final, queremos motivar la reflexión sobre la importancia de que un colegio profesional cuente con un grupo de trabajo en igualdad de género. Desde Fiadeiras, nos preguntamos por el significado que para nosotras tenía participar en este proyecto y sobre la importancia de incorporar el feminismo(s) a la praxis de la educación social; precisamente, porque la respuesta a ambas cuestiones es lo que mantiene activo el motor del cambio con el que nos comprometemos.

En este sentido, sobre la participación como Fiadeiras recogemos a continuación las palabras que cada una de nosotras ha querido compartir para explicar el significado personal que tiene la transformación colectiva:

«Significa poner en marcha todo lo que nos explicaban en la carrera de lo que debería ser un buen trabajo como grupo: sinergias, colaboración, empatía, buen hacer y placer. Sin olvidar un aspecto tan importante como el bienestar; porque en nuestro grupo nos cuidamos, nos mimamos y eso nos da más fuerzas, si cabe, para empoderarnos» (Natalia, integrante de Fiadeiras).

«Para mí ser una fiadeira significa "desempolvar" todas las capacidades y posibilidades que tenemos como mujeres y que las costumbres y la cultura de la sociedad patriarcal nos esconde y limita. Participar en Fiadeiras significa conocerme mejor a través del trabajo personal que exige estar en el grupo y por todo lo que me aportan mis compañeras.

Compartir, sumar, conocer, transformar, cambiar, romper modelos sexistas de sociedad, fomentar valores como la sororidad, justicia e igualdad; todo esto es lo que significa para mí FIADEIRAS» (Maite, integrante de Fiadeiras).

«Para mí formar parte de Fiadeiras le da más sentido a mi razón de ser como mujer y educadora. También es la sororidad hecha realidad, un grupo de mujeres que nos juntamos para visibilizarnos y reivindicar otra forma de hacer educación social; la que nosotras entendemos como la única forma» (Noelia, integrante de Fiadeiras).

«Significa aprender, recoger otras vivencias. Aprovechar que otras generaciones tienen un enfoque nacido de inquietudes distintas para enriquecerme con esa energía. Es también, espacios y tiempos compartidos en los que me asombro de lo mucho que se logra con la confianza en el grupo y sus redes» (Eva, integrante de Fiadeiras).

«Para mí Fiadeiras es un grupo donde la palabra sororidad cobra vida en forma de espacios y tiempos compartidos con mis compañeras, para idear proyectos encaminados a hacer visible el machismo y el patriarcado que impera en nuestra sociedad; a la vez que buscamos maneras de combatirlo pensando estrategias como educadoras sociales. Fiadeiras para mí son conversaciones, risas y trabajo por la igualdad, en un grupo feminista de educadoras sociales que me proporciona la ilusión y el reto de poder hacer algo ante la injusticia y ante la violencia que sufrimos las mujeres, contribuyendo a un mundo más justo para todas y todos. Cuando tengo un mal día y pienso en que formo parte de Fiadeiras, una sonrisa de satisfacción se dibuja en mi cara; y caigo en la cuenta de que por muy mal que vayan las cosas siempre tenemos el poder de hacer algo para cambiar» (Isabel, integrante de Fiadeiras).

«Yo lo veo así: aprendizaje permanente, crecimiento personal, bagaje profesional, apoyo y cuidado mutuo. Significa saber que hay un grupo con el que compartes una identidad creada para transformar y transformarte, desde el respeto y con una sonrisa» (Tania, integrante de Fiadeiras)



Sobre la relación entre feminismo(s) y educación social, consideramos necesario incorporar un enfoque profesional que nos permita tomar conciencia de las desigualdades de género. La potencia de la socialización diferencial favorece la reproducción, casi inconsciente, del sistema de dominación patriarcal; dando lugar a un panorama social donde las discriminaciones sexistas están presentes en todas las esferas vitales. En este sentido, el feminismo(s) como teoría política crítica, ofrece claves analíticas desde las cuales comprender la construcción social, política, económica, educativa y/o cultural de nuestras sociedades.

Sin duda, si no ponemos atención en las metas que pretendemos alcanzar será complicado llegar a cruzarlas. Por ello, si deseamos una sociedad donde todas contemos, primero tenemos que contarnos nosotras mismas; cuando incorporamos los feminismos a nuestra agenda particular, valoramos las singularidades y nos reconocemos. Así, la transformación social que pretende la educación en general, y la educación social en particular, tienen que venir de la mano con el feminismo o estaremos perdiendo la oportunidad de que sea una transformación justa e igualitaria. Nos quedamos con una frase de nuestra compañera Natalia, quien parafraseando alguna idea revolucionaria, afirma que «la educación social será feminista o no será».

En todo caso, quisiéramos acabar este artículo reivindicando la importancia de que esta transformación/revolución, tanto personal como colectiva, esté marcada por dinámicas de buen trato y cuidado -propio y compartido- porque... como expresaba la anarquista Enma Goldman,

### **¿Qué sentido tiene la revolución si no podemos bailar?**

#### **Referencias:**

Citatorio de Mujeres [en línea].< <http://www.ciudaddemujeres.com/>>. [27 de abril, 2015].

*Código Deontológico do educador e da educadora social. Documentos Profesionalizadores.* Colexio de Educadoras e Educadores Sociais de Galicia. 2008.

Monográfico de Igualdade e Xénero. Galeduso. Colexio de Educadoras e Educadores Sociais de Galicia. 2011.

---

**RES, Revista de Educación Social** es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: [res@eduso.net](mailto:res@eduso.net). **ISSN:** 1698-9007.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.